

El Poder Ejecutivo

de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 02 OCT. 2002

Visto que se propicia la designación de doña María Patricia RODRIGO, para desempeñarse en el cargo de Directora de Estudios e Investigaciones del Instituto Provincial de la Administración Pública;

Por ello;



EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA



ARTÍCULO 1º.- Designase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, SECRETARIA PARA LA MODERNIZACION DEL ESTADO, PRG006, INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, a partir del 7 de agosto de 2002, en el cargo de Director de Estudios e Investigaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 107º de la Ley 10.430, (T.O. Decreto 1869/96), a doña María Patricia RODRIGO (DNI. N° 11.403.598 - Clase 1955).-



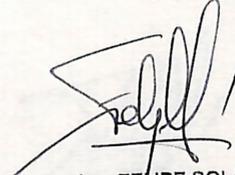
ARTÍCULO 2º.- Exceptúase la presente medida de las previsiones del Decreto N° 2658/00 y sus modificatorios y ampliatorios.-

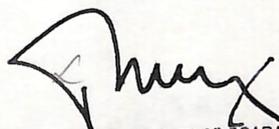
ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO N°

2332


Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
Ministro Secretario
en el Departamento de Gobierno